

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ANDREA LILIANA PAREDES MENDEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		33.365.549	CONTRATO No. 863-203
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		JULIO 1 A JULIO 14 DE 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Con el fin de orientar la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las necesidades reales de la población y el enfoque diferencial, he venido revisando los insumos generados por los profesionales los cuales indican un esfuerzo especial en los temas productivos; la estrategia se validó con el grupo de corresponsabilidad mediante correo enviado el 6 de Julio al enlace en esta dependencia en donde se priorizó efectivamente el tema productivo y de afianzamiento con la empresa privada. En este sentido se generaron las siguientes acciones: 1. Envíe las convocatorias socializadas por el grupo de corresponsabilidad las cuales han sido socializadas a los profesionales reintegradores y facilitadores. Hasta la fecha se tienen dos vinculaciones a la convocatoria de Recon. Para la convocatoria de alianza soluciones se generó una postulación la cual esta en estudio. Las evidencias están en los correos electrónicos copiados a la coordinación. 2. Seguimiento a la generación de recursos a través del relacionamiento en territorios como Villanueva (50 millones) enviando la información necesaria proyectando SIGOB el 5 de julio. 3. Asistí a reunión virtuales con dos externos: Casa libertad y UBPD regional Casanare. 4. Envíe balance de los dos encuentros de empresarios realizados el mes anterior en Girardot y Yopá; información enviada el 11 de julio a la coordinación. 5. Teniendo en cuenta que la estrategia de corresponsabilidad tiene temas productivos como eje principal se envió balance al profesional productivo de la jornada en Pandí la cual no cumplió con las expectativas, el correo se envió el 5 de julio con copia al coordinador.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Con el fin de promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones institucionales generadas con actores públicos, privados, academia y tercer sector, promoví y asistí a los siguientes espacios: 1. Asistí el 10 de julio a reunión con la coordinadora de la UBPD con el fin de retomar articulación con esta entidad; se dió como línea para el relacionamiento coordinar con la abogada del GT. 2. Coordiné junto con profesional del GT reunión el 14 de julio con Casa Libertad con el fin de coordinar acciones en pro de la población de justicia y paz . Previamente se realizó un acercamiento el jueves 6 de julio mediante llamada telefónica. 3. Asistí el 11 de julio a reunión con enlace de la UNIPPEP en Tunja.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Estas acciones están enmarcadas en la estrategia de corresponsabilidad del GT en donde se encuentran los actores externos a abordar . Los acuerdos de voluntades se han materializado con administraciones municipales como Villanueva, para la cual se proyecto información para dar respuesta por SIGOB.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Envíe mediante correo electrónico solicitud a la Gobernación de Casanare con el fin de articular los temas de comunitarios de Casanare a través de la promotora de la sede; se realizó seguimiento telefonico en donde la secretaría de Gobierno confirma la intención de trabajar de manera articulada.
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Apoyé las metas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad a través de los encuentros con externos descritos en el numeral dos y a través de la transferencia con la nueva profesional que ejercerá el rol luego del 14 de julio, para este espacio estubo como veedora la profesional de seguimiento el 10 de julio.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se envió información de la administración de Villanueva para cumplimiento del PDT y del proyecto productivo.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	En el GT CBC a la fecha no se han configurado estrategias de enfoque diferencial con actores externos. Las metas, planes e iniciativas en esos aspectos no han sido socializadas al GT.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	En el plan de acción territorial no se encuentran metas relacionadas con corresponsabilidad: culminaciones, aprobación de FA, FPT, atención a familiares fallecidos y la atención de la población objeto no está impactada por corresponsabilidad.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Se legalizaron dos eventos de operador logístico: Pandí y Girardot. Asistí a la reunión de realización de eventos el seis de Julio. Asistí a la Socialización Estrategia de Inclusión Laboral EmpleaPaz - Enlaces ARN el 6 de julio
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIIR de los actores priorizados del Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza registro de actas pendientes de Villanueva y Gobernación de Cundinamarca en el módulo de actores externos.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	He brindado respuesta a las convocatorias enviadas por el grupo de corresponsabilidad de acuerdo a requerimientos mediante correo electrónico. Se ha enviado balance al grupo de corresponsabilidad así como solicitudes de apoyo como en el caso de Recon. Solicité información de necesidades productivas para enviar a la secretaria de competitividad de la Gobernación de Casanare. Generé insumos para rta a SIGOB en temas de empleabilidad con operadores de Invias.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Seguimiento a SNC y cargue de evidencias en el módulo. Se realizó atención a las personas de Garagoa y Tinjaca los días 12 y 13 de julio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 1) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

<p style="text-align: center;">  Andrea Liliana Paredes Méndez ANDREA LILIANA PAREDES MENDEZ </p>	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p style="text-align: center;">  Humberto Rafael Daza Misad <small>Firmado digitalmente por Humberto Rafael Daza Misad Fecha: 2023.07.14 16:27:11 -05'00'</small> </p> <p>NOMBRE(S): HUMBERTO RAFAEL DAZA MIZAD</p> <p>Fecha VoBo: 14/07/2023</p>
--	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR

Fecha 13/12/2022
Nombre PAREDES MENDEZ ANDREA LILIANA
Documento 33365549
Empresa INDEPENDIENTE
Cargo ENLACE DE COORDINACION



EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		Optometría		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG		ECG	
Audiometría	X	Cuadro Hemático		Serología		Frotis de garganta		Basciloscopia		RX de columna			
Visiometría	X	Perfil lipídico		Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax			
Transaminasas		Bun		Creatinina		Abuso de drogas		Alcohol en saliva		Ex. psicosenso-metrico			

Otros exámenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

OBSERVACIONES

CUMPLIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE SU EMPRESA Y LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS, USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS, DESINFECCION DE AREAS COMUNES, LAVADO DE MANOS FRECUENTE.

TRABAJOS ESPECIALES

NA

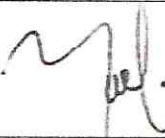
RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Uso de corrección óptica prolongada X Pausas activas X Protección UV	X VALORACIÓN EPS X Consulta Externa	X Incluir PVE Visual X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura X Dieta hipograsa, hipoglucida, baja en harinas y sal	

Otras recomendaciones CONTROL POR OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.


PAREDES MENDEZ ANDREA LILIANA
TRABAJADOR




CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20